

CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Envigado, 13 de febrero de 2026

Los suscritos ALFONSO URIBE URIBE y DIANA MILENA PAZOS CARDONA en su orden Representante Legal y Contadora de FUNDACIÓN INVESA., certificamos que hemos preparado los Estados Financieros básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, a 31 de diciembre de 2025 y 2024 y que la información financiera ha sido preparada con base en las normas internacionales de información financiera, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera y los resultados de sus operaciones a 31 de diciembre de 2025 y 2024, que además:

1. Las cifras incluidas fueron fielmente tomadas de los libros de Contabilidad.
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
3. Los activos y pasivos cuantificables, incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos, han sido reconocidos por ellos.
5. Todos los hechos económicos que afectan a la fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros y
6. No se han presentado hechos posteriores al curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas consecuentes.

Las anteriores afirmaciones se certifican de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de Ley 222 de 1995.



ALFONSO URIBE URIBE
Representante Legal



DIANA MILENA PAZOS CARDONA
Contadora T.P. 67035 – T